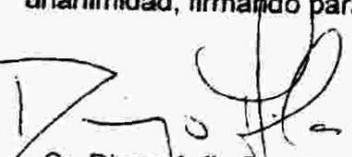
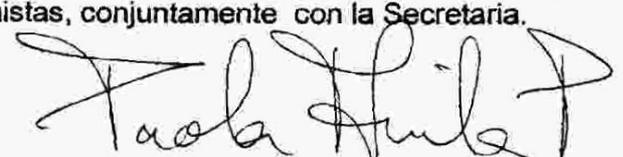


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MARSUARTES CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, al siete de abril del dos mil diez y ocho, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida seis de Diciembre N treinta y cinco guión ochenta y siete, de esta ciudad de Quito, de conformidad a la convocatoria publicada en el Diario La Hora del viernes seis de abril del mismo año, se reúnen en Junta General Ordinaria los Accionistas de la Compañía MARSUARTES CIA. LTDA., con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida convocatoria. Preside la reunión el señor Diego Javier Avila Parra y actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Paola Avila Parra. El presidente pide que por secretaria se constate el quórum. La Secretaria informa que se hallan presentes los señores accionistas representado un total de 2.000 acciones, equivalente al 100% del capital; en consecuencia, de acuerdo al Estatuto Social hay quórum. Siendo las 11H05 el Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé lectura a la Convocatoria cuyo texto es el siguiente "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MARSUARTES CIA. LTDA."; De conformidad con el Estatuto Social, la Ley de Compañías y su Reglamento, convocó a los Señores Accionistas de la Compañía MARSUARTES CIA. LTDA, a la junta General Ordinaria que tendrá lugar el día SABADO 7 DE ABRIL DEL 2018 a las 11H00 en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Avenida Seis de Diciembre N35-87 y Portugal de esta ciudad de Quito. A esta Junta se convoca especialmente al señor Comisario. La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Conocimiento del Informe del Gerente General; 2. Conocimiento del Informe de Comisario; 3. Presentación y aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016; 4. Destino de Utilidades. **PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** La Sra. Martha Parra de Avila, Gerente General da lectura al informe anual del Ejercicio Económico del año 2017, pone a conocimiento de los Accionistas su gestión económica y las diferentes actividades efectuadas por la Compañía MARSUARTES CIA. LTDA. Durante el año 2017, pone a consideración de la Junta el indicado informe anual.- La Junta General luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad aprobar dicho informe. **SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO.-** El Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al Informe presentado por el Comisario. Este informe es sometido a consideración de la Junta General, la misma que luego de algunas deliberaciones lo aprueba por unanimidad. **TERCER PUNTO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.-** La Gerencia General pone a consideración de los señores Accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2017, con la indicación de que los mismos con sus anexos e informes estuvieron a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Gerencia General de la Compañía, con la debida anticipación. La junta General en conocimiento del punto del orden del día que se encuentran tratando, resuelven aprobar por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2017. Sin el voto de los Administradores al tenor del Art. 243 de la Ley de Compañías. En cumplimiento de la resolución No. 03.Q.ICI.002 del 11 de febrero del 2003 emitida por la Superintendencia de Compañías. **CUARTO PUNTO: DESTINO DE UTILIDADES:** La señora Martha Parra de Avila, Gerente General de la Compañía expone a la Junta que durante el Ejercicio Económico 2017 hubo una utilidad en la Compañía MARSUARTES CIA. LTDA. Luego de las deliberaciones del caso la Junta General decide aprobar por unanimidad este punto. Siendo las 12h00, se concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta. A las 12h30 se reinstala la sesión de Junta y se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los Señores Accionistas, conjuntamente con la Secretaria.


Sr. Diego Avila Parra
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sra. Paola Avila Parra
SECRETARIO AD-HOC